



## 15.600 granadinos con patologías pulmonares siguen fumando

::: Á. P.

**GRANADA.** Casi 47.000 granadinos mayores de 40 años padecen la enfermedad pulmonar obstructiva, conocida como EPOC, según la asociación de neumólogos de Andalucía Neumosur. Concretamente, algo más del 50% de estos pacientes presenta uno o más trastornos asociados; entre los más frecuentes figuran las patologías cardiovasculares, seguidas de la ansiedad y depresión, diabetes mellitus y patología tumoral. En el estudio ha participado el hospital San Cecilio de Granada. La elevada presencia de esos males añadidos es un dato muy relevante, pues tienen un impacto muy importante en el pronóstico y de hecho constituyen la principal causa de mortalidad en pacientes con enfermedad pulmonar obstructiva leve y moderada.

En el estudio realizado por expertos de Neumosur han participado 164 pacientes y la mayoría eran varones, pensionistas, con un nivel de estudios bajo y vivían con sus parejas eminentemente. Lo más sorprendente es que un 32,9% de los casos (lo que atañe a 15.600 granadinos) eran todavía fumadores activos, sin que la

enfermedad haya propiciado su abandono de la adicción.

Por otra parte, ante el aumento del uso de cigarrillos electrónicos como supuesto tratamiento para dejar de fumar y su creciente consumo en espacios cerrados, la Asociación de Neumología del Sur de España desaconsejó hace solo unos días a la población el consumo de esos utensilios ante la falta de pruebas científicas sobre su seguridad a medio y largo plazo y sobre su utilidad para el declarado fin de ayudar a dejar el tabaco. «Es un dispositivo sin indicación actual alguna desde el punto de vista médico. Los efectos a corto plazo sobre la vía aérea de esos cigarrillos parecen ser muy similares a los de los cigarrillos convencionales, aumentando, de forma inmediata, la resistencia de la vía aérea y disminuyendo su conductancia. En un trabajo científico se ha señalado que su efecto resulta mayor en el grupo de no fumadores y fumadores sanos», explicaron. Neumosur aplaudió asimismo la prohibición en Andalucía del uso del cigarrillo electrónico en hospitales y colegios, pero reclamó su extensión al resto de espacios públicos.